

Plan de Zonas Extremas: sembrando futuro donde comienza el país



Valentín Aguilera
 Seremi de Educación

El Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (Pedze) nació en 2014, durante el segundo mandato de la Presidenta Michelle Bachelet, como parte de sus compromisos para los primeros 100 días de gobierno. Su creación respondió a una necesidad largamente sentida: reconocer y abordar las desigualdades territoriales que afectan a las regiones más aisladas del país, como Magallanes, Aysén, y Arica y Parícuta.

El diagnóstico era claro: estas zonas habían sido históricamente postergadas por un modelo centralista que no consideraba sus realidades geográficas, climáticas ni sociales. Frente a ello, el Pedze propuso un nuevo trato entre el Estado y sus territorios extremos, basado en la equidad, la participación ciudadana y una visión estratégica de desarrollo.

En el caso de Magallanes, el plan fue construido con una fuerte base de diálogo ciudadano, mediante encuentros locales, donde la comunidad expresó sus prioridades. Estas fueron sistematizadas por equipos técnicos, que junto con el abordaje de diferentes entidades de gobierno, generó una cartera de inversiones y medidas administrativas respondiendo a demandas históricas del territorio.

Pero el Pedze no solo fue una respuesta a carencias; también fue una apuesta estratégica. La Presidenta Bachelet subrayó el valor geopolítico de estas regiones, especialmente en lo que respecta a la soberanía, la ciencia antártica, los recursos naturales y la proyección internacional de Chile. Por ello, el plan fue respaldado por un Decreto Presidencial, asegurando su continuidad más allá del ciclo político inmediato. En definitiva, el Pedze ha marcado un cambio de paradigma en la forma en que el Estado se relaciona con sus territorios más lejanos. No se ha tratado solamente de llevar más recursos, sino de reconocer la diversidad territorial como una riqueza y no como una dificultad. Ha sido, en muchos sentidos, el camino hacia una descentralización más real y efectiva.

Durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric, el Plan de Zonas Extremas (Pedze) experimentó un cambio significativo en su enfoque y estructura, con el objetivo de institucionalizarlo como una política permanente del Estado y no como una medida temporal sujeta a los ciclos políticos. En enero de 2023, el Presidente Boric firmó un decreto que establece la Nueva Política Nacional de Desarrollo de Zonas Extremas, reemplazando los planes especiales creados en 2014 bajo el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Esta nueva política busca que el desarrollo de las zonas extremas no dependa del gobierno de turno, sino que se convierta en una estrategia de largo plazo, con continuidad institucional.

La nueva política pone énfasis en conectividad física y digital con el resto del país y el mundo; infraestructura habilitante para el desarrollo de asentamientos humanos; fortalecimiento del sistema productivo regional, con instrumentos de fomento adaptados; acceso equitativo a servicios sociales, como salud, educación y vivienda; protección del patrimonio ambiental y cultural. En este sentido se ha promovido una mayor articulación con los gobiernos regionales, alcaldías y comunidades locales, reforzando el enfoque participativo que ya estaba presente en el diseño original del

Pedze. Esto busca asegurar que las inversiones respondan a las prioridades reales de cada territorio. En este sentido, el gobierno del Presidente Gabriel Boric no solo ha dado continuidad al Plan de Zonas Extremas, sino que ha buscado profundizarlo, ampliarlo y consolidarlo como una política estructural del Estado chileno. Esto representa un paso importante hacia una descentralización efectiva y una mayor equidad territorial, especialmente para regiones como Magallanes y la Antártica Chilena, que históricamente han sido clave para la soberanía y el desarrollo nacional.

Es en este marco que, el Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena aprobó recientemente una ambiciosa cartera de proyectos en el marco del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (Pedze), consolidando una de las propuestas más significativas en infraestructura educativa en la historia de la región. Con una cartera de proyectos cercana a los 77 mil millones de pesos, estas iniciativas buscan responder a las necesidades actuales y futuras del sistema educativo público en todo el territorio austral. Entre las obras presentadas en la cartera se destaca la ampliación de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre la cual permitirá integrar los niveles de educación básica y media en un solo recinto, optimizando el uso del terreno ubicado en calle Ovejero; la creación de un nuevo establecimiento en el sector sur en las cercanías de la población Nelda Panicucci, anticipando el crecimiento demográfico de ese sector de la ciudad; un nuevo liceo para la comuna de Natales, como una respuesta concreta a la creciente demanda de vacantes educativas en la capital de la Provincia de Última Esperanza; una nueva sede para la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins, que busca mejorar las condiciones de enseñanza en este tradicional establecimiento de la ciudad de Porvenir, acorde a los requerimientos actuales del sistema educativo y a la matrícula que tiene dicha comunidad; Relocalización del Liceo Donald McIntyre Griffiths, el actual edificio será reemplazado por una nueva infraestructura que responda mejor a las necesidades de la comunidad educativa en la Provincia Antártica, conectado con los desafíos estratégicos del territorio. La cartera también incluye dos iniciativas para nuevos jardines infantiles de JUNJI, uno en San Gregorio y otro en Laguna Blanca, ampliando la cobertura en sectores rurales y aislados, iniciativas que sin contar con el respaldo de esta política, difícilmente podrían verse materializados.

Esta cartera fue diseñada a partir de un trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación en el territorio y sus equipos técnicos, el Gobierno Regional, y las comunidades locales, lo que garantiza su pertinencia territorial y su impacto en la equidad educativa. En este sentido valoramos el compromiso del Gobernador Regional Jorge Flies, el esfuerzo de articulación sectorial de los diferentes ministerios, encabezado por el Delegado Presidencial Regional José Ruíz y el respaldo transversal de los diferentes consejeros y consejeras regionales, destacando que con esta aprobación, el Plan de Zonas Extremas reafirma su compromiso con el desarrollo integral de Magallanes, apostando por una educación pública de calidad, en el marco de una histórica cartera de proyectos que con el respaldo del Presidente Gabriel Boric, mejorarán la calidad de vida de los habitantes de nuestra hermosa región.